

Nuevos aportes en la ESI para la educación del Folklore. Reflexiones epistemológicas desde una perspectiva descolonial e interseccional.

Lic./Prof. Daniela Soledad Vila (UNA- UNPAZ)

Lic. José Alfredo Díaz Ramos (UNA- UBA)

Este ensayo pretende sumar aportes para la producción de conocimientos desde el campo disciplinar específico del Folklore, en su vertiente científica y artística con foco en la trasposición didáctica de la Educación Sexual Integral (ESI), desde una perspectiva de género, descolonial e interseccional.

Partimos desde un estudio etnográfico sustentado por un corpus que integra material bibliográfico, material audiovisual, proyectos pedagógicos situados en escuelas públicas del conurbano bonaerense, entrevistas y diálogos con especialistas de distintas áreas vinculadas a esta propuesta como educación (en sus diferentes corrientes), cuestiones de género, artes populares, derechos humanos y Salud, entre otras.

Hablemos de ESI desde el Folklore

Desde el año 2006 la ESI llegó para irrumpir las aulas y garantizar el acceso a una educación más inclusiva, justa y equitativa bajo un nuevo paradigma: el de Derechos Humanos. Desde su comienzo la ley nacional N° 26.150 con sus doce artículos sumados a los lineamientos curriculares lanzados en el año 2008, por el programa nacional de ESI, comenzó a cuestionar formas preestablecidas de enseñanza-aprendizaje y abrió el juego hacia el trato del *curriculum oculto* (Jackson, 1992: 25) para de esta manera evidenciar, cuestionar y ensayar soluciones sobre todas aquellas reproducciones de injusticias, desigualdades, opresiones, y violencia que irrumpen directa o indirectamente en todo ámbito educativo.

Desde la implementación obligatoria de la ESI en sus inicios y hasta la actualidad, se han sancionado diversas normativas, como la ley N° 26.618 de

Matrimonio Igualitario, ley N° 26.743 de *Identidad de Género*, ley N°27.499 *Micaela* de capacitación obligatoria en género para todas las personas que integran los tres poderes del estado, ley N° 27.610 de *Interrupción Voluntaria del Embarazo* y el decreto N° 476/2021 de establecimiento del *DNI para personas no binarias*. Normativas que complementan la mirada integral de las personas como sujetxs de derechos y desde las cuales podemos construir espacios educativos más saludables.

Es en este sentido que entendemos a la ESI como una herramienta emancipadora partiendo de sus cinco ejes: Reconocer la perspectiva de género, Valorar la afectividad, Respetar la diversidad, Cuidar el cuerpo y la salud, y Ejercer nuestros derechos.

Si bien en el sistema educativo formal nos encontramos con los diseños curriculares que establecen una serie de contenidos y objetivos de la educación artística que orientan las practicas pedagógicas y por otro lado, con formas hegemónicas respecto a la enseñanza del Folklore que son aceptadas y están institucionalizadas, consideramos que es imprescindible incorporar nuevas miradas que den cuenta que “A pesar que en la modernidad eurocentrada capitalista, todos/as somos racializados y asignados un género, no todos/as somos dominados o victimizados por ese proceso” (Lugones, 2021: 29). De esta manera consideramos a la ESI como un proyecto pedagógico en construcción que pone de manifiesto que en todo acto educativo siempre estuvo presente la sexualidad, es por ello que desde el Folklore se propone contribuir a la deconstrucción de ciertos patrones tradicionales, que se naturalizaron de alguna manera internamente en el sistema educativo y en el ámbito informal.

ESI en la enseñanza de las expresiones populares

Desde la Secretaría de Extensión Universitaria del departamento del Folklore de la Universidad Nacional de las Artes (UNA), pusimos en marcha un taller que se denomina “ESI, en la enseñanza de las expresiones populares”. Dentro de este espacio planteado como laboratorio comenzamos a vivenciar no solo como la enseñanza de la ESI nos interpela en diferentes formas, sino también, la necesidad de realizar algunos aportes y reformulaciones en torno a

la ESI y su entramado con la enseñanza de las expresiones populares o dicho de otra manera, que nuevas oportunidades surgen a partir del encuentro de estas dos esferas de conocimiento que si pueden y deben retroalimentarse.

El pensar la ESI desde el campo artístico de las expresiones populares nos lleva a reflexiones epistemológicas y producción de herramientas pedagógicas para su abordaje desde el Folklore tomando en consideración una mirada actualizada que tiene en cuenta las necesidades socioeducativas del momento. Esto aporta material artístico, didáctico y pedagógico para la introducción del Folklore en el sistema educativo formal, en el marco de la ley N° 27.535 sobre el *Derecho a recibir educación sobre el folklore*. Si bien ya venimos elaborando producciones artísticas y académicas vinculadas a esta temática participando en obras, conversatorios, voluntariados y dictando seminarios, también desarrollamos trabajos que abordan la ESI y el Folklore en el XVII Congreso de Folklore de la UNA: *“El Folklore y la Educación Sexual Integral. Propuestas preliminares”* (2018), cuya propuesta intenta adecuar los contenidos de la ESI para las secuencias didácticas de lxs docentes de Educación Artística.

Este corpus se encuentra complementado por el aporte de etnografías que giran en torno a las teorías feministas, de gran relevancia para nuestra propuesta que contribuyen a este campo de conocimiento, obras específicas que tienen vinculación con las danzas folklóricas argentinas, que surgen desde el campo disciplinar del folklore y que se circunscriben a la perspectiva descolonial y de género en las expresiones populares.

Las producciones que lleva adelante Ana Soledad Torres a través de sus estudios etnográficos en el campo de género y educación sobre el Folklore aporta otra posibilidades dancísticas como las "Danzas Folklóricas Queer", valiéndose de las herramientas que brinda la teoría Queer y actualiza esta propuesta a través de los abordaje teóricos metodológicos en la enseñanza del folklore, centrándose en los "estereotipos" utilizados para la difusión y conservación de este tipo de danzas , desde su confirmación cómo asignatura en espacios de enseñanza sistemática y como estos conforman el imaginario social del folklore en general y de las danzas folklóricas en particular. También reflexiona sobre la utilización del folklore institucionalizado cómo política de estado desde la institución fundacional hasta la actualidad.

Por otro lado, la línea de investigación que llevan adelante María Elena Pontnau, y Sonia Vázquez aporta al campo de la ESI a partir de sus trabajos en el Folklore desde una mirada estética y descolonial de las expresiones folklóricas y populares. A través de estudios etnográficos situados desarrollan un análisis sobre las danzas folklóricas enmarcándose en las líneas epistemológicas del sur, enfocadas en los cuerpos femeninos y feministas desde lo erótico como empoderamiento de la figura de la mujer.

Así también, los trabajos de María Laura Aguilar y Sheila Loy (2019) situados en el campo educativo del Área Metropolitana de Buenos Aires (AMBA) reflexionan acerca de los modos de transmisión de patrones patriarcales en las danzas folklóricas tradicionales institucionalizadas. Llevando adelante herramientas pedagógicas para la enseñanza de las mismas desde una perspectiva de género.

El trabajo de Mariano Garcés Grizy (2012) realiza aportes en el campo artístico del Folklore desde sus etnografías vinculadas con los espacios de peñas y milongas LGBTQI+, desarrollando investigaciones sobre lo *Queer*, que permite replantear ciertas metodologías tradicionales en la enseñanza de las danzas folklóricas.

En los aportes realizados por Natalia Díaz (2019) y además junto a Claudio Díaz (2009), encontramos distintos análisis sobre la corriente expresiva vivencial, la corporalidad y sus vinculaciones con la narrativa de género, los cuerpos y modos legítimos de movimiento, la actuación de género, el devenir mujer en los guiones coreográficos desde la ética y estética, las relaciones de poder, la ciudadanía incómoda y en especial el análisis sobre la triple materialidad en las danzas folklóricas y la comunicación desde el movimiento.

Por otro lado, es importante hacer mención de los aportes de Naomi Gorriti (2019) sobre tango y feminismo, que habla sobre la deconstrucción de los estereotipos hegemónicos y heteronormativos del tango danza como por ejemplo: el hombre como conductor y la mujer como conducida. Y demás etnografías que están contempladas en obras como "*Cuerpos que narran*" y "*Del cuerpo narrado al cuerpo en movimiento. Folklore, expresiones dancísticas y construcción social de la alteridad*" compiladas por María Inés Palleiro (2019).

Así también, consideramos vital incluir nuevos aportes que surgen a partir de las reflexiones propuestas en el taller llevado a cabo en el departamento de Folklore de la UNA, indagando sobre los vínculos, la reproducción de estereotipos culturales y cuestiones de género en la transmisión académica de las expresiones populares. A través de las entrevistas se pudo inferir la relevancia de repensar el folklore desde una epistemología del sur, que posibilite la construcción del conocimiento de manera colectiva en la comunidad, como en el caso de las docentes de escuelas populares que, aunque no pertenecen al campo artístico del folklore, pueden dilucidar el proceso dinámico de la disciplina.

2Resulta muy interesante como espacios que han sido “tradicionales” como el folclore hoy se encuentren repensando y encontrando nuevas formas de expresión en relación con la ESI.” (Camila, Berdín y Angélica, Vasallo. Docentes populares en Casa de Niño y Centro Juvenil “Manitos Solidarias”)

También resulta significativo trabajar la “inclusión” en las artes folklóricas desde la ESI tomando en cuenta la diversidad de experiencias y las diferencias entre unxs y otrxs como punto de partida para la conformación de nuevas metodologías de enseñanza.

“Conocer las experiencias compartidas tanto por les docentes como por las compañeras fue una forma de pensarme en esos contextos y las posibilidades de llevar adelante una enseñanza inclusiva, respetuosa de las identidades y modos de actuar, desde una perspectiva de derechos”. (Malasechevarría, L. Entrevistada en: Taller de ESI-UNA Folklore 2021)

El eje de lo corporal desde la ESI juega un papel primordial al momento de producir conocimiento, el entender la corporalidad como resultado de un proceso de construcción social de la sexualidad en constante vinculación con los mandatos socioculturales es lo que posibilita pensar y repensar en el discurso de las corporalidades disidentes que rompen con los cánones normativos impuesto por una sociedad conservadora, que replica este discurso en las prácticas pedagógicas dentro de un ámbito educativo formal como no formal.

“Desde una perspectiva actual, inclusiva y diversa. La ESI “viene a traer luz a tantos años de oscuridad”, no podemos negar de ninguna manera que la educación sexual integral cobra vital importancia en los barrios, en la educación y en nosotrxs de manera personal. Nos interpela, moviliza y transforma. Crecimos bajo mandatos, temas tabú y temores, por eso es importante primero pasar la ESI por nosotres y poder, desde ahí, realizar nuestras prácticas”. (Camila, Berdin y Angélica, Vasallo. Docentes populares en Casa de Niño y Centro Juvenil “Manitos Solidarias Entrevistada en:Taller de ESI-UNA Folklore 2021”)

Este proceso de aprendizaje constante planteado desde la ESI en la enseñanza de las expresiones populares, posibilita el intercambio de conocimiento, el diálogo y la construcción colectiva en post de una sociedad descolonizada que revaloriza la mirada pedagógica enfocada en la diversidad. Desarrollando un corpus actualizado para la transposición didáctica que contemple tanto las necesidades educativas para la enseñanza del folklore, como para los proyectos de creación artística.

“Con respecto al material tratado en clases considero que me han dado las herramientas precisas para justificar el porqué de las elecciones en mis trabajos, los ejes que propone la ESI son todos los que de alguna u otra manera decido ahondar en mis propuestas: corporalidades, diversidad, identidad, derechos, interseccionalidad... sólo que no tenía el conocimiento de que formaban parte de esta temática educativa” (Sol Perez. Entrevistada en:Taller de ESI-UNA Folklore 2021)

Teniendo en cuenta los aportes bibliográficos, los resultantes de las entrevistas, las clases abiertas con especialistas, los conversatorios virtuales en tiempo de pandemia, el diálogo con la comunidad a través de la extensión universitaria, y el resultante de los proyectos pedagógicos institucionales que llevamos adelante, se evidencia la necesidad de repensar el vínculo entre la ESI y el campo disciplinar del Folklore sumando nuevas perspectivas para su transversalización y la conformación de un nuevo giro didáctico-pedagógico pensando al Folklore bajo el paradigma de las epistemologías del sur.

Perspectiva descolonial e interseccional en la educación sobre el folklore

Si hablamos de esferas o campos de conocimientos, tanto la ESI como el Folklore conforman un conjunto de epistemes específicos y particulares que parecen no tener oportunidad para conjugarse en entramado. Por un lado, nos encontramos frente a un campo disciplinar, el Folklore, con un fuerte anclaje en la *matriz colonial de poder* (Mignolo, 2021:13). Mientras que por otro lado nos encontramos frente a uno de los resultados traducidos en leyes, de las luchas de los feminismos que en materia de educación busca transformar la enseñanza-aprendizaje y conseguir romper con todas aquellas desigualdades, injusticias, invisibilizaciones y patrones establecidos que tienen peso en las sociedades actuales y que se han sustentado a lo largo de la historia: la Educación Sexual integral.

Resulta imprescindible abordar el concepto de *matriz colonial de poder* que fue construida en el proceso de conquista y colonización. La misma está definida por cuatro niveles interrelacionados que no es posible entender uno sin su relación con los otros: Control de la economía, control de la autoridad, control del género y la sexualidad y, por último, control del conocimiento y de la subjetividad (Mignolo, 2021:13). La matriz colonial posee dos rectores que regulan la vida, sociedad y economía de las indias occidentales que son el patriarcado y el racismo a través de actores sociales (docentes, artistas), instituciones (las escuelas, los talleres) y marcos conceptuales e ideológicos que le dan sentido, como el Folklore, por citar algunos ejemplos.

El Folklore y su enseñanza dentro de los ámbitos formales como no formales, está íntimamente ligado a la identidad de las comunidades. Hace ya varias décadas y desde la creación de la Escuela Nacional de Danza en 1948, se han seleccionado y hoy continúan reproduciendo ciertos contenidos, símbolos y signos interpretados y definidos por lxs académicxs y luego retransmitidos a las comunidades como Folklore. Nos hemos aprendido de memoria y continuamos repitiendo una y otra vez las mismas historias, los mismos conocimientos, los mismos manuales, versos y fórmulas y por sobre todo los mismos patrones tanto visibles como ocultos. Pareciera que, si decidimos hacer algo por fuera de esos términos incluyendo en su enseñanza algunos de los ejes propuestos en la ESI como, por ejemplo, la perspectiva de género o respetar la

diversidad, estamos yendo en contra de “nuestra identidad”, de nuestras raíces y poniendo en peligro nuestras tradiciones, pero ¿Hay acaso una sola identidad? ¿Qué factores conforman esa identidad y de qué manera? ¿Qué tan conscientes somos de la presencia de la colonialidad del saber, del género y del ser en la enseñanza de las expresiones populares?

Ciertos sectores del feminismo, más específicamente del *black feminism*, aportaron un concepto que pueden servir de lectura y reformulación del Folklore y su enseñanza partiendo de la autoconciencia como sujetxs colonizadx y el reconocimiento como sujetxs de opresión. La *interseccionalidad* es un concepto que fue acuñado por Kimberlé Crenshaw en 1989, desde el cual podemos articular como la relación de diversas categorías sociales (sexo, raza, clase social, religión, diversidad funcional, sexualidad), pueden producir opresión, exclusión, y marginación, “Los análisis interseccionales permiten y propician una reflexión permanente sobre la tendencia que tiene cualquier discurso emancipador a adoptar una posición hegemónica y a engendrar siempre un campo de saber-poder que comporta exclusiones y cosas no dichas o disimuladas”. (Viveros Vigoya, 2016:14).

El Giro artístico. Propuesta didáctico-pedagógica para el abordaje de la ESI.

Para avanzar en esta propuesta tenemos que tener claro que el colonialismo no culminó con la colonia, sino que continúa vigente en nuestras propuestas de enseñanza y nuestras producciones artísticas, reconociendo que existen una matriz heteronormativa, patriarcal y racial que regula y le da sentido desde los marcos conceptuales, ideológicos, actores sociales e instituciones. De esta manera el giro artístico toma como referencia la perspectiva descolonial e interseccional desde un paradigma latinoamericanista para pensar una educación desde las expresiones folklóricas en el sentido de *sentipensar* desarrollado por Orlando Fals Borda (2004) que toma este concepto de los pescadores de San Benito Abad en Sucre.

Cuando hacemos referencia a la enseñanza, no nos limitamos solo al campo de la educación formal, sino a ámbitos de construcción colectiva donde hay un proceso de *aprendizaje, desaprendizaje y reaprendizaje*, en términos de

Catherine Walsh (2013) en relación a las pedagogías descoloniales. En este proceso, insistimos en el diálogo pedagógico entre la enseñanza de la ESI desde las expresiones populares con los saberes ancestrales de nuestras comunidades, para un aprendizaje colectivo donde las expresiones artísticas sean el motor para la convivencia en constante respeto, y en este sentido, pensamos este giro artístico desde el Buen Vivir “*Sumaq Kawsay*” que propicia la interculturalidad.

También, proponemos que desde la ESI hay que enfocar la mirada de lo ancestral entendiendo la relación de las diferentes culturas con la madre tierra, mejor dicho, la Pachamama, con el objetivo de desarrollar la reciprocidad y el cuidado de ambas partes: el ser y la Pachamama. Es por ello que creemos esencial que se trabaje paralelamente con el Sumaq Kawsay, que insiste en la vida, en lo colectivo y en lo cultural. (Díaz Ramos, 2019:223)

Por último, tomamos en consideración la importancia que tiene la corporalidad para la transversalidad de lo artístico en la ESI. Al poner en primer plano y como protagonista al cuerpo en las artes aparecen numerosas propuestas que se pueden trabajar desde la ESI. La corporalidad está presente en todos los lenguajes artísticos: las artes del movimiento, las artes dramáticas, las artes visuales, las artes musicales, etc., aunque en ciertos casos pareciera que la cuestión corporal estuviera en segundo plano se trata en realidad de presunciones que son el resultado de lo no dicho, de lo no abordado, en resumen, del *curriculum oculto*.

La corporalidad en las artes atraviesa la ESI de distintas maneras, por medio de lo emotivo, lo expresivo, lo sensitivo, lo identitario y lo relativo a lo humano, extrapolando un concepto de Natalia Díaz (2019) podríamos decir que se trata de lo *expresivo-vivencial*; y a su vez entendemos a la corporalidad de manera integral, es decir, que tomamos a la corporalidad como la construcción de un cuerpo atravesado por aspectos biológicos, psicológicos, psicosociales y socioculturales. Una corporalidad que narra, que habla, que cuenta, que está en continua construcción y deconstrucción. Muchas veces cuando hablamos del “cuerpo” omitimos considerarlo como la materialidad de un ser sentipensante y terminamos haciendo referencia al cuerpo como una máquina biológica, como en los antiguos modelos de la ESI “biologicista” (Morgade, 2008). Este antiguo

modelo biologicista que identifica Graciela Morgade (2008) también atraviesa la educación sobre el Folklore por tomar la corporalidad desde una mirada colonial, una mirada cartesiana de las corporalidades.

Estos planteos, en torno a lo artístico, el Sumaq Kawsay, lo sentipensante y la corporalidad nos hacen reflexionar en torno a los estudios folklóricos y el sentido artístico de la ESI desde una perspectiva descolonial e interseccional.

A modo de síntesis

La relevancia de este ensayo se determina por aportar reflexiones epistemológicas dentro del Folklore a partir de una ESI con perspectiva descolonial e interseccional como habíamos mencionado con anterioridad. Considerando que existen patrones androcéntricos, patriarcales, hegemónicos y raciales que se perpetúan en la matriz colonial del poder y reproducen opresiones, desigualdades, injusticias e invisibilizaciones en la Educación Artística y en el Folklore propiamente dicho.

Además de estas reflexiones proponemos el “Giro artístico” desde una mirada integral de las corporalidades que hace foco en las artes populares como movilizadoras de subjetividades, a través de propuestas artístico-pedagógicas descoloniales que impliquen aprender, desaprender y reaprender, dejando de lado la visión occidental y cartesiana del “cuerpo” para entendernos como seres sentipensantes.

Bibliografía

Boletín oficial de la República Argentina (2010). Ley N° 26.618 de Matrimonio Igualitario. Disponible en:

<https://www.acnur.org/fileadmin/Documentos/BDL/2017/10957.pdf>

Boletín oficial de la República Argentina (2012). Ley 26.743 - Identidad de Género. Disponible

en: https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/ley-26.743-identidad-de-genero_0.pdf

Boletín oficial de la República Argentina (2019). Ley 27499 –Ley Micaela de capacitación obligatoria en género para todas las personas que integran los tres poderes del estado. Disponible en:

https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/contenidos_minimos_ley_micaela.pdf

Boletín oficial de la República Argentina (2021). Decreto 476/2021. DNI no binario. Disponible en: <https://www.argentina.gob.ar/noticias/dni-no-binario-un-gran-paso-hacia-la-visibilizacion-y-el-reconocimiento-la-identidad>

Boletín oficial de la República Argentina (2021). Ley N° 27.610 -de Interrupción Voluntaria del Embarazo (IVE) Disponible en:

http://www.msal.gob.ar/dlsn/sites/default/files/2021-01/ley_27.610.pdf

DIAZ, Claudio (2009). Variaciones sobre el ser nacional. Una aproximación sociodiscursiva al folklore argentino. Ediciones Recovecos.

DIAZ, Natalia (2019)- Danzando la nación: unidad, tensiones y fisuras en la configuración del ser nacional. En: RECIAL Vol X, N°16. Córdoba.

DIAZ RAMOS, José A. (2019) La danza en la construcción de los cuerpos sexuados. En: Del cuerpo narrado al cuerpo en movimiento. Folklore, expresiones dancísticas y construcción social de la alteridad. Compiladora: Ma. Inés Palleiro. Ciudad Autónoma de Buenos Aires Ed. Casa de papel.

FALS BORDA, Orlando y MORA-OSEJO, Luis (2004)- *La superación del Eurocentrismo. Enriquecimiento del saber sistémico y endógeno sobre nuestro contexto tropical Polis*, Revista de la Universidad Bolivariana, vol. 2, núm. 7, p. 0 Universidad de Los Lagos. Santiago, Chile.

GARCÉS GRIZY, Mariano y TORRES, Ana Soledad (2013) Tango y folklore queer. Educación y transferencia. En: Folklore Latinoamericano, Tomo XIV. Pág 162-171. Área Transdepartamental de Folklore- Universidad Nacional de las Artes. Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

GORRITI, NAOMI. (2019) Tango y feminismo. En: Del cuerpo narrado al cuerpo en movimiento. Folklore, expresiones dancísticas y construcción social de la alteridad. Compiladora: Ma. Inés Palleiro. Ciudad Autónoma de Buenos Aires Ed. Casa de papel.

JACKSON, Philip W. (1992) -La vida en las aulas. Ediciones Morata. Madrid.
Disponible en:

http://www.terras.edu.ar/biblioteca/6/PE_Jackson_Unidad_1.pdf

Lineamientos Curriculares para la Educación Sexual Integral (2008)

https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/lineamientos_0.pdf

LOY, Sheila y AGUILAR, Laura (2019)- *Danzas folklóricas con perspectiva de género en las escuelas primarias del AMBA*. En: XXIV Congreso Pedagógico de UTE-CTERA. Buenos Aires.

LUGONES, María (2021) - Colonialidad y género: hacia un feminismo descolonial. En: género y descolonialidad. Ediciones del signo. Buenos aires.

MIGNOLO, Walter (2021) - ¿Cuáles son los temas de género y (des)colonialidad? En: Género y descolonialidad. Ediciones del signo. Buenos aires

PALLEIRO, M. Inés (2019) Del cuerpo narrado al cuerpo en movimiento. Folklore, expresiones dancísticas y construcción social de la alteridad. Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Ed. Casa de papel.

- PALLEIRO, María Inés (2019). *Cuerpos que Narran*. Editorial Dunken. Buenos Aires.
- PONTNAU, María Elena y VAZQUEZ, Sonia (2020) – *Reescritura del género y estéticas descoloniales en la danza folklórica y el tango*. En: V Congreso de Estudios Poscoloniales y VII Jornadas de Feminismo Poscolonial. Argentina.
- RAMIREZ JARAMILLO, Carlos (2020). *Teoría de la interseccionalidad. Aspectos generales. Unicatólica*. Disponible en;
<https://www.youtube.com/watch?v=3bhHYVhmNis>
- SAMANAMUD, J. (2012) -*Descolonización, interculturalidad y educación*. En: Revista América Latina en movimiento. Recuperada de:
<http://www.alainet.org/es/active/54308>
- TORRES, Ana Soledad (2015) *La Corporalidad en las danzas folklóricas documentadas: su transferencia educativa en el contexto argentino actual*. Pág.51. En: *Cuerpos que narran*. Compiladora: Palleiro M. 1ª edición. UNA. Ciudad Autónoma de Buenos Aires.
- TORRES, Ana Soledad (2021) -. *Estereotipos y cambios sociales en las Danzas Folklóricas. Un estudio de caso*. Tesis de Maestría. FLACSO. Disponible en:
<https://repositorio.flacsoandes.edu.ec/handle/10469/17173>
- VIVEROS VIGOYA, Mara. (2016). *La interseccionalidad: una aproximación situada a la dominación*. *Debate Feminista*, 52.
<https://doi.org/https://doi.org/10.1016/j.df.2016.09.005>
https://debatefeminista.cieg.unam.mx/df_ojs/index.php/debate_feminista/article/view/2077/1871
- WALSH, Catherine (2013)- *Pedagogías Descoloniales. Prácticas insurgentes de (re)vivir y (re) existir*. Tomo I. Serie de pensamiento decolonial. Abaya Yala.
- WILLIAMS CRENSHAW, Kimberle (1991). *Cartografiando los márgenes*
Interseccionalidad, políticas identitarias, y violencia contra las mujeres de

color. Traducido por: Raquel (Lucas) Platero y Javier Sáez. Disponible en: <https://www.uncuyo.edu.ar/transparencia/upload/crenshaw-kimberle-cartografiando-los-margenes-1.pdf>